

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INELXOT S.A. CELEBRADA EL 29 DE Marzo DE 2017**

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo de dos mil diecisiete, a las 12h30 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Chimborazo 606 y 10 de Agosto, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INELXOT S.A., a saber: a) El señor Coello Andrade Otton Carlomagno, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones (400); y, b) el Sr. Coello Lascano Christian Otton, por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas acciones (400). Todas las acciones, son ordinarias, nominativas y no liberadas.

Los asistentes quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre la corrección de los estados financieros; el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.***

Por ser ésta la Junta General Ordinaria, los concurrentes invitan y designan a las siguientes personas para que actúen como; al señor Coello Lascano Christian Otton para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la junta, y la señorita Mireya Guaman Gusqui para que actúe como Secretaria Ad-Hoc, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la actual reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

El Presidente pone a consideración de la junta de accionistas presentes el primer **punto y único** del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de la corrección de los informes del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014 y 2015 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y dos de la ley de compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

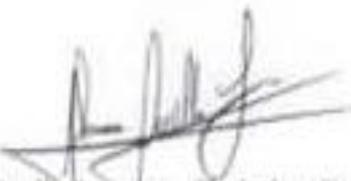
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para constancia firman al calce y se la

aprueba, con lo cual se levanta la sesión a las 14h30. F) Coello Andrade Otton Carlomagno, Gerente General y Presidente Coello Lascano Christian Otton Ad-Hoc; señorita Mireya Guaman Gusqui, Secretaria Ad-Hoc;

Los Accionistas: Coello Andrade Otton Carlomagno; Coello Lascano Christian Otton.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA INELXOT S.A., AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2017.


Coello Lascano Christian Otton
CI 0918358755
Presidente


Mireya Guaman Gusqui
CI 0924810153
Secretaria


Coello Andrade Otton Carlomagno
Accionista


Coello Lascano Christian Otton
Accionista

Guayaquil, Marzo 29 del 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INELXOT S.A

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

La Actividad de INELXOT S.A. de Instalación Mantenimiento y Reparaciones de Instalaciones durante el año 2016, se ha identificado como una empresa reconocida por su servicio en cuanto a la organización y métodos aplicados en cuanto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-PYMES), captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel Nacional.

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se han cumplido a cabalidad..

La situación Financiera el cierre de este periodo que indico anteriormente del Ejercicio económico 2016, han sido tan satisfactorios, a pesar de esto hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

Atentamente,

Otton Carlomagno Coello Andrade
Gerente General